

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA PROINALING S.A.

Se comunica al público que la compañía PROINALING S.A., realizó la Ampliación del Objeto social y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Primero Interino del cantón 24 de Mayo el 22 de octubre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.10 0775 de

12 NOV 2010

Se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el que dirá:

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía se dedicará: a.- La prestación de servicios de todo tipo de asesoría y capacitación, formulación, planificación, diseño, gestión, control, administración, seguimiento, auditoria, certificación y evaluación de proyectos.

Portoviejo,

12 NOV 2010



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Maryuti  
2010-11-10

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

---